



**Freire Hidalgo**  
auditores s.a.

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Accionistas y Directores de:  
QUITO MOTORS S.A.C.I.**

Hemos auditado el balance general adjunto de Quito Motors S.A.C.I., al 31 de Diciembre de 2007, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2006 y sus correspondientes notas, incluidos en este informe exclusivamente con fines informativos, fueron examinados por otra firma de auditores, su informe emitido el 24 de marzo de 2007, presenta una opinión con una salvedad, la misma que se expone en la Nota 18.

Nuestro examen fue efectuado de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Quito Motors S.A.C.I. al 31 de diciembre de 2007, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujos de efectivo por el año terminados en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Como se explica en la Nota 15, a los estados financieros, a partir de 2005 se encuentran en vigencia las normas sobre los precios de transferencia y su determinación en los resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Al respecto hasta la fecha de emisión de este informe, la Administración está en proceso de contratación del estudio respectivo para la medición del resultado tributable de tales operaciones.

Quito, 25 de marzo de 2008

*Freire Hidalgo Auditores S.A.*  
Registro en la  
Superintendencia de  
Compañías N. 634

  
Dr. Jaime Freire Hidalgo  
Representante Legal

**QUITO MOTORS SACI**  
(Una Subsidiaria de Norco Enterprise Corporation)

**BALANCE GENERAL**

**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

<b>ACTIVOS:</b>	<b>NOTAS</b>	<b>2007</b>	<b>2006</b>
<b>ACTIVOS CORRIENTE</b>			
Efectivo y sus equivalentes		2,052	885
Inversiones temporales	3	2,082	2,098
Cuentas y documentos por cobrar por Cobrar	4.13	23,034	16,046
Inventarios	5	12,898	19,318
Pagos anticipados		189	280
Total		<u>40,255</u>	<u>38,627</u>
<b>Propiedad, planta y equipos, neto</b>	6	2,010	1,683
<b>Otros activos</b>	7	<u>1,112</u>	<u>1,062</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<u>43,377</u>	<u>41,372</u>
<b>PASIVOS:</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Obligaciones financieras	8	17,089	11,750
Cuentas y documentos por pagar	9.13	18,242	22,883
Total		<u>35,331</u>	<u>34,633</u>
<b>Préstamos Bancarios largo plazo</b>	10	813	-
<b>Jubilación patronal</b>	11	<u>234</u>	<u>196</u>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		36,378	34,829
<b>PATRIMONIO (véase estado adjunto)</b>	12	<u>6,999</u>	<u>6,543</u>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		<u>43,377</u>	<u>41,372</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

**QUITO MOTORS SACI**  
 (Una Subsidiaria de Norco Enterprise Corporation)

**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Al 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>NOTAS</u>	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Ventas Netas	13	85,501	72,542
Costo de ventas		<u>(74,277)</u>	<u>(61,605)</u>
<b>Utilidad bruta en ventas</b>		<b>11,224</b>	<b>10,937</b>
<b>Gastos de operación:</b>			
Administración y ventas		(6,664)	(5,718)
Gastos financieros		(2,695)	(2,019)
<b>Utilidad neta de operación</b>		<b>1,865</b>	<b>3,200</b>
<b>Otros ingresos (egresos):</b>		<b>939</b>	<b>924</b>
<b>Utilidad antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta</b>		<b>2,804</b>	<b>4,124</b>
Participación a los empleados en las utilidades	14, 2.j	(472)	(661)
Impuesto a la renta	14, 2.k	(669)	(937)
<b>Utilidad neta</b>		<u><b>1,663</b></u>	<u><b>2,526</b></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

QUITO MOTORS SACI  
(Una Subsidiaria de Norco Enterprise Corporation)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO

Al 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	Capital Social	Reserva Legal	Utilidades disponibles	Total
Saldos al 31 de diciembre del 2005	2,196	356	1,465	4,017
Aumento de capital	1,319	-	(1,319)	-
Apropiación para reserva legal	-	146	(146)	-
Utilidad neta	-	-	2,526	2,526
Saldos al 31 de Diciembre del 2006	3,515	502	2,526	6,543
Aumento de capital	1,056	-	(1,056)	-
Apropiación para reserva legal	-	263	(263)	-
Distribución de dividendos	-	-	(1,313)	(1,313)
Ajuste provisión impuesto renta	-	-	106	106
Utilidad neta	-	-	1,663	1,663
Saldos al 31 de Diciembre del 2007	4,571	765	1,663	6,999

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

**QUITO MOTORS SACI**  
 (Una Subsidiaria de Norco Enterprise Corporation)

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006**

(Expresado en miles de dólares estadounidenses)

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>Flujo de operaciones:</b>		
Utilidad neta	1,663	2,526
<b>Cargos a resultados que no representan flujo de efectivo:</b>		
Provisiones	154	186
Depreciaciones	248	211
Amortizaciones	189	154
	<u>591</u>	<u>551</u>
<b>Operaciones del período:</b>		
Inversiones temporales	16	(79)
Cuentas y documentos por cobrar	(7,104)	(5,087)
Inventarios	6,420	(7,127)
Pagos anticipados	91	(117)
Cuentas y documentos por pagar	(4,641)	4,788
Obligaciones bancarias corto plazo	5,339	6,006
	<u>121</u>	<u>(1,616)</u>
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>2,375</b>	<b>1,461</b>
<b>Flujo de inversiones:</b>		
Adiciones a propiedad, planta y equipos	(575)	(487)
Otros activos	(239)	(229)
<b>Efectivo provisto por flujo de inversiones</b>	<b>(814)</b>	<b>(716)</b>
<b>Flujo de financiamiento</b>		
Préstamos bancarios largo plazo	813	-
Dividendos pagados a los accionistas	(1,313)	(859)
Ajuste provisión impuesto renta 2006	106	-
<b>Efectivo provisto por flujo de financiamiento</b>	<b>(394)</b>	<b>(859)</b>
Incremento (disminución) del flujo de fondos	1,167	(114)
Saldo inicial de efectivo y sus equivalentes	<u>885</u>	<u>999</u>
<b>Saldo final de efectivo y sus equivalentes</b>	<b><u>2,052</u></b>	<b><u>885</u></b>

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de los estados financieros

## **QUITO MOTORS S.A.C.I**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 y 2006**

**(Expresado en miles de dólares estadounidenses)**

---

#### **NOTA 1.- OPERACIONES**

Quito Motors S.A.C.I. fue constituida el 6 de julio de 1959, en la ciudad de Quito, Ecuador, con el objetivo de dedicarse al comercio, compra, venta, importación y exportación, en especial, lo relacionado con vehículos, automotores, maquinaria y equipos, así como partes, piezas y repuestos, establecer talleres de reparación y otras plantas industriales y demás actividades conexas con su objeto. La Compañía a partir de septiembre del 2001 es subsidiaria de Norco Enterprise Corporation, sociedad domiciliada en la República de Panamá, la cual es propietaria del 98% del capital accionario.

Las operaciones de Quito Motors S.A.C.I. son la comercialización y servicio post - venta de productos de Ford Motor Company que produce a nivel mundial. Adicionalmente en Octubre del año 2002 inició la comercialización de vehículos, partes y repuestos de la marca "Volvo". Durante el año 2007 la compañía importó también vehículos de fabricación china.

#### **NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

##### **a. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros han sido preparados con base en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, mediante Resolución N. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto de 2006, publicada en Registro Oficial N. 348 del 4 del septiembre de 2006, establece que a partir del año 2009, las compañías domiciliadas en Ecuador, deben preparar sus estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's), emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

##### **b. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

##### **c. Equivalentes de efectivo**

La compañía para propósitos de presentación del estado de flujo de efectivo, considera como efectivo a los saldos en caja y bancos.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
**(continuación)**

**d. Inversiones Temporales**

Las inversiones temporales constituyen certificados de inversión de corto plazo, con el propósito de mantener la liquidez para sus operaciones. Las inversiones se registran al costo y se ajustan al valor de mercado, el menor. Los ajustes en la valuación y utilidad o pérdida en la enajenación se registran en el estado de resultados. Los intereses se contabilizan por el método del devengado en el período que corresponde.

**e. Estimación para cuentas de cobro dudoso**

La estimación para cuentas de cobro dudoso se incrementa mediante provisiones con cargo a los resultados en base a lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

**f. Inventarios**

Los inventarios de vehículos, repuestos, accesorios, materiales y lubricantes se registran al costo de adquisición. El costo de ventas se determina para vehículos al costo específico y los repuestos, accesorios, materiales y lubricantes por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable.

El inventario en tránsito se contabiliza al valor de los costos incurridos.

**g. Propiedad, planta y equipo**

Se muestra al costo reexpresado (para los bienes adquiridos hasta el 31 de marzo de 2000) y al costo de adquisición (para los adquiridos a partir de esa fecha), menos la depreciación acumulada.

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparación menores se cargan a los resultados del año.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta.

**h. Cargos diferidos**

Se presentan dentro del rubro "Otros activos" y constituyen principalmente adecuaciones efectuadas por la Compañía en terrenos arrendados, las cuales están registradas al costo y se amortizan por el método de línea recta en el plazo del contrato de arrendamiento.

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**  
**(continuación)**

**i. Jubilación patronal**

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma empresa. Los costos de la jubilación patronal son determinados en base a los estudios actuariales realizados por una empresa profesional independiente, se registran con cargo a los resultados del ejercicio. La Compañía tiene como política contabilizar las reservas para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a los 10 años, de conformidad a lo establecido en las disposiciones tributarias vigentes y para aquellos empleados jubilados se registra el gasto en forma mensual.

**j. Participación de los trabajadores en las utilidades**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles

**k. Impuesto a la renta**

La provisión para impuesto a la renta, se calcula mediante la tarifa de impuesto (25%) aplicable a las utilidades imponibles, y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las sociedades pueden calcular la tarifa del 15% de impuesto sobre el valor de las utilidades, siempre que éstas se capitalicen por lo menos por el monto de las utilidades reinvertidas, debiendo perfeccionarse con la inscripción de la respectiva escritura en el Registro Mercantil, hasta el 31 de diciembre del año posterior al que se utilizó esta facultad tributaria.

**l. Reserva Legal**

La Compañía debe apropiarse por lo menos el 10% de la utilidad líquida, hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital pagado. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

**m. Cuentas de resultados**

Se registran por el método de lo devengado

**n. Uso de estimados**

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones las cuales podrían ser significativas.

### NOTA 3.- INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre de 2007 corresponde a inversión en documentos comerciales a un plazo de 180 días y un rendimiento del 4% anual. Estas inversiones sirven para garantizar obligaciones bancarias de corto plazo.

### NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Clientes	13,315	11,307
Compañías relacionadas	8,022	2,538
Retenciones y anticipos impuesto renta	766	1
Accionistas	-	1,291
Otros cuentas por cobrar	<u>1,302</u>	<u>1,138</u>
	23,405	16,275
Provisión para cuentas de dudoso cobro	<u>(371)</u>	<u>(229)</u>
Total	<u>23,034</u>	<u>16,046</u>

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables.

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio del año	229	177
Provisión del año	155	99
Castigos	<u>(13)</u>	<u>(47)</u>
Saldo al cierre	<u>371</u>	<u>229</u>

### NOTA 5.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Vehículos	3.551	7.728
Repuestos accesorios y materiales	2.231	2.181
Importaciones en tránsito	<u>7.161</u>	<u>9.502</u>
Provisión para inventarios obsoletos	(45)	(93)
Total	<u>12.898</u>	<u>19.318</u>

La Compañía al 31 de diciembre de 2007 ha entregado en garantía vehículos para respaldar los préstamos recibidos.

## NOTA 6.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>	<u>Porcentaje anual de depreciación</u>
<b>No depreciables:</b>			
Terrenos	<u>719</u>	<u>594</u>	-
<b>Depreciables:</b>			
Edificios e instalaciones	834	813	5
Maquinaria y equipos	579	544	10
Equipos de Computación	430	327	33
Muebles, enseres y equipos de oficina	682	577	10
Vehículos	<u>547</u>	<u>403</u>	20
	<u>3.072</u>	<u>2.664</u>	
Depreciación acumulada	(1.781)	(1.575)	
	<u>2.010</u>	<u>1.683</u>	

El movimiento de propiedad, planta y equipo durante el año fue el siguiente:

	<u>2006</u>	<u>2006</u>
Saldo al inicio del año, neto	1.683	1.455
Adiciones / Retiros, neto	575	439
Depreciación	<u>(248)</u>	<u>(211)</u>
Saldo al cierre	<u>2.010</u>	<u>1.683</u>

Al 31 de diciembre de 2007, la Compañía mantiene hipotecas sobre sus bienes inmuebles para garantizar las obligaciones bancarias.

## NOTA 7.- OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre comprende lo siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>Cargos Diferidos</b>		
Adecuación locales arrendados	1.670	1.067
Amortización acumulada	<u>(616)</u>	<u>(374)</u>
	1.054	693
<b>Cuentas por cobrar largo plazo</b>	<u>58</u>	<u>369</u>
<b>Total</b>	<u>1.112</u>	<u>1.062</u>

**NOTA 7.- OTROS ACTIVOS**  
**(continuación)**

El movimiento de cargos diferidos durante el año fue el siguiente:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldo inicio del año	693	570
Adiciones netas	550	277
Amortización del año	<u>(189)</u>	<u>(154)</u>
Saldo al final del año	<u>1.054</u>	<u>693</u>

**NOTA 8.- OBLIGACIONES FINANCIERAS**

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Bancos locales (1)	8.339	10.645
Bancos del exterior (2)	<u>8.750</u>	<u>1.105</u>
	<u>17.089</u>	<u>11.750</u>

(1) Corresponde a préstamos concedidos por bancos locales a plazos entre 90 y 360 días y tasas entre 9% y 12.5%.

(2) Corresponde a préstamos concedidos por instituciones financieras del exterior a plazos entre 90 y 180 días y tasas entre 12% y 16%.

**NOTA 9.- CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre comprende:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Proveedores (1)	9.975	16.728
Compañías relacionadas	1.192	1.046
Anticipo clientes	1.551	594
Impuestos IVA y Retenciones	1.950	686
Provision 15% Trabajadores	472	661
Provisión Impuesto a la Renta	669	937
Otras	<u>2.433</u>	<u>2.231</u>
	<u>18.242</u>	<u>22.883</u>

(1) Incluye cuentas por pagar a Ford Financial, por compra de vehículos del exterior, las cuales tienen un plazo de 90 y 120 y devengan un interés equivalente a la tasa Libor más 2 puntos y comisión flat entre el 0,75% y el 1,50%.

#### NOTA 10.- PRÉSTAMOS BANCARIOS A LARGO PLAZO

Corresponde a saldo de préstamo con banco local por US\$ 813 mil, a una tasa del 11% y vencimiento en el año 2009.

#### NOTA 11.- JUBILACIÓN PATRONAL

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Saldos Inicial	196	155
Cargado al gasto del año	46	73
Pagos efectuados	<u>(8)</u>	<u>(32)</u>
Saldos Final	<u>234</u>	<u>196</u>

#### NOTA 12.- CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2007 la composición del capital accionario es como sigue:

N°	Valor	Total
Acciones	Nominal	US\$ Dólares (miles)
8.100.001	0,004	32
14.570	40	583
<u>395.557.400</u>	<u>0,010</u>	<u>3.956</u>
<u>403.671.971</u>		<u>4.571</u>

### NOTA 13.- COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Los principales saldos con compañías relacionadas son:

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
<b>Cuentas por cobrar</b>		
Autoexpress	1,172	1,056
Suecia Motor	1,320	664
Jiangling Motors Company	4,603	-
Autorusia		511
Otros	927	307
	<u>8,022</u>	<u>2,538</u>
<b>Cuentas por pagar</b>		
Quito Motors Holding	1,019	913
Otras	173	133
	<u>1,192</u>	<u>1,046</u>
<b>Obligaciones bancarias</b>		
Austrobank	2,000	105
Financiera Unión del Sur	650	1,000
Fininvest Overseas	4,600	-
Financiera Mil	1,500	-
	<u>8,750</u>	<u>1,105</u>
<b>Compras</b>		
J&E Marketing	410	n/d
Neohyundai	101	n/d
Logimanta	109	n/d
Otras	58	n/d
	<u>678</u>	<u>255</u>
<b>Ventas</b>		
Autoexpress C.A.	574	n/d
Jiangling Motors Company del Ecuador	6,123	n/d
Suecia Motors S.A.	2,724	n/d
Otras	842	n/d
	<u>10,263</u>	<u>3,656</u>

#### NOTA 14.- IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una demostración de la conciliación tributaria del impuesto a la renta, al 31 de diciembre de 2007 preparada por la compañía.

	<u>2007</u>	<u>2006</u>
Utilidad (pérdida) contable antes de impuesto a la renta y participación empleados	2.803	4.124
Gastos no deducibles	<u>343</u>	<u>285</u>
Base para participación empleados	3.146	4.409
15% participación empleados	<u>(472)</u>	<u>(661)</u>
Utilidad gravable	2.674	3.748
15% impuesto a la renta	-	-
25% impuesto a la renta	<u>669</u>	<u>937</u>
Impuesto causado	<u>669</u>	<u>937</u>
Retenciones en la fuente del año	(582)	
Anticipos del impuesto a la renta	(184)	
Crédito fiscal	<u>(97)</u>	

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital. La Compañía al 31 de diciembre del 2006 acogió a esta reducción del impuesto a la renta capitalizó US\$ 1.056 mil

Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas a la tasa del 25% no están sujetos a impuestos adicionales.

#### NOTA 15.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No 2430, del Suplemento del Registro Oficial No 494, del 31 de diciembre del 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicios de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente a las transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto.

**NOTA 15.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA**  
**(Continúa)**

Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el registro oficial No 188 del 16 de enero del 2006, que establece que en operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulado superior a US \$ 300.000 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Al respecto hasta la fecha de emisión de este informe, la Administración está en proceso de contratación del estudio sobre precios de transferencias para el año 2007. Al revisar los estudios sobre precios de transferencias al 31 de diciembre del 2006, los profesionales contratados por la compañía, determinaron que existe un monto de US\$ 89 mil, sujeto a reliquidación, por lo que la administración ha dispuesto la presentación de la correspondiente declaración sustitutiva.

**NOTA 16.- CONTRATOS**

Contrato con Ford Motor Company

El contrato global de distribución de servicios entre la Compañía y Ford Motor Company fue firmado en mayo de 1998 y establece que el distribuidor (Quito Motors S.A.C.I.) está autorizado para operar en la venta de productos de Ford, tanto de vehículos, partes y repuestos. La Compañía se compromete a dar el mejor valor y satisfacción a los clientes en los lugares donde se expendan los vehículos de marca Ford.

La Compañía se compromete a conocer y aplicar en todo momento los métodos de operación de Ford Motor Company y de sus afiliadas, prácticas a las que debe apegarse como distribuidor de Ford son las de mercadeo, fijación de precios, calidad, entre otras.

El contrato fija los volúmenes mínimos de inventarios por cada tipo de vehículo y la rotación que deben tener los mismos la cual se ha fijado en 45 días y la Compañía debe tener un capital de trabajo mínimo de USD\$ 1.370 mil y mantiene una línea de crédito de US\$ 6.000 mil.

Fideicomiso Quito Motors Dealer

Con fecha 26 de enero de 2004 se constituyó el Contrato de "Fideicomiso Quito Motors Deales TF-Q-01-03-04-095". El fideicomitente y beneficiario es Quito Motors S.A.C.I. y el fiduciario es Trust Fiduciaria S.A.

Conforme se establece en la cláusula Segunda y tercera de Contrato de "Fideicomiso Quito Motors Dealer TF-Q-01-03-04-095", su objeto y finalidad es que las personas a quienes se les financien sus compras de vehículos nuevos o usados, garanticen con dichos automotores el debido cumplimiento de sus obligaciones.

En consecuencia el presente fideicomiso servirá para garantizar todas las obligaciones, directas, indirectas que individualmente contraigan o contrajeran cada uno de los FIDEICOMITENTES ADHERENTES para con el BENEFICIARIO, en virtud del crédito concedido para la adquisición de vehículos o de eventuales renovaciones de dichos créditos.

#### **NOTA 17.- REFORMAS TRIBUTARIAS**

Con fecha 28 de diciembre de 2007 La Asamblea Constituyente aprobó la "Ley Reformativa para la Equidad Tributaria del Ecuador", publicada en el Registro Oficial 242 del 29 del propio mes y año, que incluye reformas al Código Tributario, a la Ley de Régimen Tributario Interno y a otros cuerpos legales. Las reformas indicadas hacen relación al tratamiento de partes relacionadas, partidas deducibles y no deducibles, intereses por créditos externos, modificación de tablas de cálculo de impuestos para personas naturales, impuestos a las herencias y legados, reformas relativas al impuesto al valor agregado y al impuesto a los consumos especiales, impuesto a la salida de divisas, impuestos a los ingresos extraordinarios; disposiciones sobre sanciones, entre otras. Si bien esta Ley entró en vigencia a partir del 1 de enero de 2008, hasta la fecha de emisión de nuestro informe aún no se ha publicado el Reglamento correspondiente.

#### **NOTA 18.- INFORME DE AUDITORIA EXTERNA AÑO 2006**

El informe de otros auditores externos a los estados financieros del año 2006 contiene la siguiente excepción, la misma que se transcribe a continuación:

"... Como se explica en la nota 17, a los estados financieros, a partir del 2005 se encuentran en vigencia las normas sobre los precios de transferencia y su determinación en los resultados tributables originados en operación con partes relacionadas. Al respecto hasta la fecha de emisión de este informe, la Administración está en proceso de contratación del estudio respectivo de las referidas normas de medición del resultado tributable de tales operaciones. En razón de esta circunstancia, no nos fue posible determinar o estimar los efectos, si los hubiere, sobre los estados financieros adjuntos, que podrían resultar de la aplicación de estas disposiciones sobre el monto de los tributos de la Compañía..."

#### **NOTA 19.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2007 y la fecha de emisión del informe de los auditores externos, 25 de marzo de 2008, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.